

FORMAS CASTELLANAS EN DOCUMENTOS ZARAGOZANOS DE LOS SIGLOS XV Y XVI

UTILIZAMOS la *Recopilación de los Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, confirmados y decretados por los jurados, Cabildo y Consejo, en diciembre de 1635. Comprende el libro un documento de 1363, diecisiete documentos del siglo xv, setenta y seis del siglo xvi y treinta y cuatro del xvii. En un breve prólogo, D. Juan Francisco Romeu, consejero y catedrático de Cánones de la Universidad, expone los motivos puramente jurídicos de la recopilación. Suponemos que ésta no será absolutamente pulcra, desde el punto de vista filológico, y ello nos obliga a utilizar con reservas los datos que pueda proporcionarnos. Sin embargo, el examen somero de los textos nos permite hacer algunas consideraciones sobre el avance de las formas—fonéticas y gráficas—castellanas, en la documentación zaragozana, entre los siglos xv y xvi. Nos limitaremos a algunos fenómenos principales.

F->*b*-.

Como es sabido, la *f*- se conservó en Aragón durante toda la Edad Media. La pérdida castellana obró sobre el aragonés, como fenómeno de adstrato. Las clases cultas conocieron, según Menéndez Pidal, un estado intermedio de aspiración que, hacia finales del siglo xvi, desapareció totalmente. El cambio gráfico es fácilmente delimitable. Los *Estatutos* no registran ningún caso de pérdida, en los documentos anteriores a 1468. En este año, aparece el subjuntivo *bagan*, frente a otras formas de *fazer*: *fazen*, *farán*, *fizo*. Se trata de una forma esporádica, imputable a error de transcripción o impresión, ya que, en los documentos siguientes, el dominio de *f*- es absoluto: *feyto*, *facer*, *facienda*, *fara* (1475) y, en 1480, *fagan* y *fasta*.

En 1481, hallamos ya formas claramente en pugna. El escribano titubea, y escribe en cuatro ocasiones el infinitivo *fazer* y, una sola vez, *bazer*. De igual modo, escribe, en otra ocasión, *baran*, frente a multitud

de formas con *f-*: *fecho*, *fara*, *face*, y la dualidad aparece en una misma frase: *bará o de nuevo se refará*. No es de extrañar, porque el prefijo *o*, a veces, el sintagma fijo dan resistencia a un sonido. Por ejemplo, *de fecho* penetra a través de formas totalmente castellanizadas. Hasta 1564 no se documenta, por vez primera, *de becho*.

En los documentos siguientes, hasta 1518, no empiezan a darse con cierta regularidad las formas con *b-*. En 1521, asoman formas con *f-*: *fornos*, *fizo*. Falta documentación entre 1521 y 1518. En ella, encontraríamos patente, a buen seguro, este desplazamiento progresivo de la *f-*.

L̄y > ll > j.

Las formas con *ll* tienen total vigencia hasta 1452. El documento que sigue cronológicamente—1467—da la forma *consejo*. Probablemente, la temprana y aislada aparición de este sonido puede imputarse a error del recopilador. Todavía, en 1475, el predominio de *ll* es total: *traballen*, *consello*, *Concello*. La lucha entre *j* y *ll* transcurre en el último cuarto del siglo xv. Los documentos muestran *consejo*, en tanta abundancia como *concello*. Los documentos de fines de siglo y principios del xvi (1493-1504) registran un momentáneo predominio de las formas aragonesas. A partir de 1518, están totalmente implantadas las formas con *j*.

Grafía ñ.

Su cronología se corresponde exactamente con la de *j*. En los documentos del siglo xv, coexisten las grafías *ni* y, la más aragonesa, *ny*, casi exclusivamente. Tan sólo, en 1480, encontramos *ñi*: *acompañados* y, en 1485, *señiores*. A partir de 1521, la grafía *ñ* se impone totalmente.

Ct > ch.

En los documentos de mediados del siglo xv, prevalecen casi totalmente las palabras con *it* < *ct*: *dita*, *dito*, *sobredito*. La grafía *yt* aparece también con alguna insistencia: *feytas*, *feyto* (1552), *dreyto* (1469). Esporádicamente, se registran formas con *ch*: una vez *sobredicho*, frente a cuatro *sobredito*, en 1452; dos veces *dicha*, en 1467, frente a siete formas de participio con *it*.

En el último cuarto del siglo, comienza el avance decidido de *ch*. En 1477, se escribe *feyto* y, especialmente, formas de *dito* (*ditas*, *ditos*,

sobredita), en doce ocasiones. Pero hay ya tres casos de *ch*: *susodichas*, *dicho*, *ocho*. Los documentos correspondientes a 1480 y 1481, arrojan dieciocho casos de *ch*, frente a una sola forma de *it*.

La vacilación que venimos observando en los fenómenos ya descritos, que lleva a una momentánea intensificación de las formas aragonesas en los documentos de final de siglo, se cumple también en esta ocasión: en 1483, aunque prepondera el resultado *ch*, aparecen diez palabras con *it*. Pero, en 1490, las formas con *it* dominan totalmente y, en 1493, leemos dieciséis veces el participio *dito*, frente a dos solas palabras con *ch*: *sobredichas* y *dicha*. Tras este apogeo, se inicia la desaparición de las formas aragonesas. En 1504, la grafía castellana lo ha invadido ya todo. Las últimas formas con *it* que veremos aparecer, están fechadas en 1521, pertenecientes al repetidísimo verbo *decir*.

Ult > ch.

Se estabiliza mucho antes que *ch* procedente de *ct*. A partir de 1480, aparecen regularmente, y no le afectan las alternancias que hemos visto cumplidas en el caso anterior.

Algunos fenómenos aragoneses.

La prosa de los documentos está repleta de cultismos léxicos y sintácticos. Sin embargo, afloran algunos aragonesismos inconfundibles, a los que nos referimos sucintamente, por el interés que estos datos puedan ofrecer para la fechación de los fenómenos.

La sonorización de la oclusiva tras continua aparece en las palabras *venda* (1477, 1577), *rendas* (1484), *puende* (1504).

La conservación de los grupos *pl-*, *cl-* iniciales debió de perdurar en las clases populares zaragozanas hasta finales del siglo xvi. Desde luego, encontramos *plegar*, *plegado*, en 1363. En 1480, registramos *plegarse*, *clamar* y, todavía en 1563, leemos *plegado*, aunque posiblemente en locución fosilizada: «por menudo y en plegado».

Otras palabras reflejan fenómenos típicos: la no inflexión de *e* cerrada por yod tercera: *v i n d e m i a* > *vendema* (1452). Las construcciones superlativas con *mucho* aparecen en un documento de 1481: «rafes mucho disformes». Y, en fin, una larga serie de palabras aisladas asoman su clara fisonomía vulgar aragonesa: *miraglos*, *cerimonia*, *vispra* (1480), *dende* (1563), *rancar* 'arrancar' (1504), *roba* 'arroba' (1518, 1556), *gose* 'ose' (1452), etc.